



Ilave, 29 de enero del 2025

OFICIO N° 002 – 2025 - UGELEC/AGP-E CyT.

SEÑORA : Dra. **NORKA BELINDA CCORI TORO**
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO.

OFICINA DE ESCALAFON

PRESENTE.-

ASUNTO : Solicita Inscripción de la **R.M. de felicitación y reconocimiento** en Legajos Personales de Directivos y Docentes en la Oficina de Escalafón de la UGELEC.

REFERENCIA : Ley N° 28332, Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana FONDEP.
D.S. N° 005-2005-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28332, Ley del FONDEP.

Mediante la presente, me dirijo a usted a fin de saludarle cordialmente y en mi calidad de Especialista de Educación del área de Ciencia y Tecnología encargada del FONDEP en nuestra institución, me dirijo a usted con el fin de solicitar formalmente la inscripción de la **Resolución Ministerial N° 520 -2024 - MINEDU** de felicitación emitida por el FONDEP y el MINEDU en el año 2024, correspondiente al trabajo realizado durante el año 2023, en los legajos personales de los directivos y docentes involucrados en los Proyectos ganadores del CNPIE - 2023 (FONDEP) de las siguientes Instituciones Educativas:

- Nuestra Señora del Carmen, docentes desde el Numero 1841 al 1854 de la relación
- Carlos Dante Nava, docentes desde el numero 2286 al 2295
- José Carlos Mariátegui, docentes desde el número 3458 al 3476

Consideramos que la inclusión de esta resolución en los legajos personales es de suma importancia, ya que constituye un reconocimiento oficial al esfuerzo y dedicación del trabajo de los Equipos de Docentes que implementaron exitosamente Proyectos de Innovación Educativa en sus respectivas II.EE Asimismo, este registro servirá como un valioso documento para futuras evaluaciones y procesos de reconocimiento institucional.

En tal sentido, solicito a usted que se sirva derivar a la especialista de Escalafón **Lic. Gina Daniela Gilt Condori** para que proceda con la inscripción de la mencionada resolución en los legajos personales de los directivos y docentes beneficiarios. Adjunto la Resolución Ministerial.

Agradeciendo su atención a este pedido, doy por hecho la gestión del trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



MARLENY A. CALLOMIANCA SANCHEZ
ESPECIALISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
UGEL EL COLLAO

PROYECTOS GANADORES

del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2023

Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE
INNOVACIÓN
EDUCATIVA
- 2023 -

CATEGORÍA 2: Proyecto de innovación educativa en proceso de implementación

Nº	TÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DRE	UGEL
283	EL APP SCRATCH JR PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN NIÑOS BILINGÜES.	70227	PUNO	CHUCUITO
284	LA CULTURA Y LENGUA DE LOS SABIOS DEL AYLLU EN PODCAST, REELS E HISTORIETAS DIGITALES	MANUEL GONZALES PRADA	PUNO	CHUCUITO
285	PACHAMAMANXA ARUNAKAPA COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA EXPRESION ORAL	CALLACAMI	PUNO	CHUCUITO
286	RECONSTRUIMOS LA HISTORIA A TRAVÉS DEL SOFTWARE CRONOS	CHALLAPAMPA	PUNO	CHUCUITO
287	"USO DE LOS APLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	PUNO	EL COLLAO
288	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGÜES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	CARLOS DANTE NAVA	PUNO	EL COLLAO
289	DRAMATIZANDO MIS CUENTOS APRENDO A LEER	461	PUNO	HUANCANÉ
290	LABORATORIO ETNOMATEMÁTICO	72307	PUNO	HUANCANÉ
291	RADIO TV LOCUCIÓN PARA LA MEJORA EN LA ORALIDAD Y LA LECTURA PARA EL EMPRENDIMIENTO	INCHUPALLA	PUNO	HUANCANÉ
292	"UNA MIRADA SENSIBLE DE INFANCIA EN COMUNIDAD Y EL MUNDO DE LA LECTOESCRITURA CON FELICIDAD"	258	PUNO	LAMPA
293	"INTI ILLARIY" IESAÍNO, UN ESPACIO RADIAL DE DIÁLOGO CRÍTICO-REFLEXIVO SOBRE ASUNTOS SOCIALES PARA MEJORAR LA COMPETENCIA ORAL.	PUCARA	PUNO	LAMPA
294	"MI JARDÍN UN PARQUE LLENO DE EMOCIONES Y APRENDIZAJES"	ORQO HUAYTA	PUNO	LAMPA
295	DESARROLLO MIS APRENDIZAJES A TRAVES DE LAS TIC, UTILIZANDO LAS PIZARRAS INTERACTIVAS	70420	PUNO	LAMPA
296	HUCH'UY CH'UKLLAYPI ÑAWINCHASPA KUSIRIKUNI, KIKIYMANTA ALLIN QHAWARIKUNAYPAQ.	TUPAC AMARU	PUNO	LAMPA

*Sin orden de mérito

#EscuelasQueTransforman



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

PROYECTOS GANADORES

del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2023

Concurso Nacional
DE PROYECTOS DE

INNOVACIÓN
EDUCATIVA

- 2023 -

CATEGORÍA 3: Proyecto de Investigación-acción para la Innovación educativa

Nº	TÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DRE	UGEL
111	HUELLA VERDE	SAN MIGUEL	PIURA	PIURA
112	APRENDEMOS MATEMÁTICA DE UNA MANERA INNOVADORA : SIMULADORES VIRTUALES PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.	14787 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	PIURA	SULLANA
113	CLUB DE PERIODISMO DIGITAL: INFÓRMATE Y CONCIENTÍZATE	14791	PIURA	SULLANA
114	EDUCACIÓN 4.0 Y MÁS ALLÁ, CONECTANDO AMBIENTES RURALES Y URBANOS - PARTE 4	14402 PEDRO PAULET MOSTAJO	PIURA	SULLANA
115	ESTRATEGIA LIVA PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL, EN UN CONTEXTO DE INTERACCIÓN COMUNICATIVA EN ESTUDIANTES DE ESCUELAS UNIDOCENTES.	20161	PIURA	TAMBOGRANDE
116	USO DE EXPEDIC Y WIKIS PARA REVALORAR LOS SABERES EN CIENCIA DE LA COMUNIDAD Y MOVILIZAR EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN.	ATAHUALPA	PIURA	TAMBOGRANDE
117	REVALORAMOS LA ETNOMATEMÁTICA EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO "ALLIN YACHAY IEP N° 70659 RINCONADA CARIGUITA"	70659	PUNO	AZÁNGARO
118	FORTALECIMIENTO EN LA CREACIÓN DE CUENTOS ANDINOS CONSIDERANDO LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS A TRAVÉS DEL CÍRCULO DE ABUELOS Y ABUELAS EN ACCIÓN EN LA IEP N° 70314 DE CUMI ZEPITA DE LA CHUCUITO - PUNO.	70314	PUNO	CHUCUITO
119	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIOÑATAKI	JOSE CARLOS MARIATEGUI	PUNO	EL COLLAO
120	AMAUTAS ESCOLARES ¡NADIE SE QUEDA ATRAS!	JUAN BUSTAMANTE	PUNO	LAMPA
121	"LA ESTRATEGIA CESUR: UN CAMINO HACIA LA COMPRENSIÓN LECTORA EFECTIVA Y REFLEXIVA"	JACANTAYA	PUNO	MOHO
122	EL PODCAST EDUCATIVO COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES	PUNO	MOHO

*Sin orden de mérito

#EscuelasQueTransforman



Resolución Ministerial

N° 520-2024-MINEDU

Lima, 18 de octubre de 2024

VISTOS: los documentos que conforman el Expediente N° FGE2023-INT-0141799, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de Ley N° 28044, Ley General de Educación, dispone que el Ministerio de Educación, es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la Política General de Estado;

Que, el literal e) del artículo 56 de la Ley N° 28044, establece que, a los profesores les corresponde recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la Innovación educativa;

Que, el literal p) del artículo 41 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, modificado por la Ley N° 30541, establece que los profesores tienen derecho a reconocimiento, por parte del Estado, la comunidad y los padres de familia, de su conducta meritoria, así como de su trayectoria, y excelencia profesional;

Que, el numeral 42.1 del artículo 42 de la Ley N° 29944, modificado por la Ley N° 30541, dispone que el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, según corresponda, reconocen la conducta meritoria del profesor, así como su trayectoria y su excelencia profesional. Asimismo, el literal a) del numeral 42.2 del citado artículo señala que los reconocimientos se otorgan a través de resoluciones ministeriales o directorales regionales, según corresponda, de agradecimiento o felicitación;

Que, el literal g) del numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED y modificatorias, establece que el profesor tiene derecho a reconocimiento cuando diseña y aplica proyectos de Innovación pedagógica que son respaldados por la instancia correspondiente;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 170-2019-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la Intervención para el

EXPEDIENTE: FGE2023-INT-0141799

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 784DE6



Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa", considerando cada uno de los componentes que involucra la citada intervención, así como los roles que despliega el Ministerio de Educación, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana y las distintas instancias y actores participantes; con la finalidad de contribuir a la promoción, fortalecimiento, reflexión colegiada, sistematización y difusión de buenas prácticas e innovaciones educativas; y, se constituyan como referentes a ser adaptadas e implementadas en instituciones educativas a nivel nacional, promoviendo la mejora de la práctica pedagógica, como elemento contributivo a la consolidación de un sistema de reconocimiento docente para la mejora de los aprendizajes;

Que, con la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 0001-2023-MINEDU/FONDEP-GE, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) oficializó la aprobación de las Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa – CNPIE 2023, efectuada mediante Acta N° 001-2023-CONAF, del Consejo de Administración – CONAF;

Que, el CNPIE 2023 es organizado con el objetivo de promover la calidad del servicio educativo y los aprendizajes de los estudiantes, a través del financiamiento y la gestión de proyectos de innovación educativa y de investigación, liderados por las Instituciones Educativas (IIEE) públicas de Educación Básica en sus distintas modalidades;

Que, las Bases del CNPIE 2023 establecen que se otorgará una Resolución Ministerial de felicitación y reconocimiento para los docentes y directivos (directores y subdirectores) que integran los equipos responsables de los proyectos ganadores;

Que, mediante los Oficios N° 00568-2023-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, N° 00006-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, N° 00073-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, N° 00120-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G y N° 00126-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, así como los Informes N° 00625-2023-MINEDU/DM-FONDEP-G, N° 00003-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, N° 00258-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, N° 00433-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G y N° 00461-2024-MINEDU/DM-FONDEP-FONDEP-G, el FONDEP, sustenta y solicita la emisión de la Resolución Ministerial de felicitación y reconocimiento para los docentes y directivos de las IIEE públicas cuyos proyectos resultaron ganadores como resultado del CNPIE 2023;

Que, con los Informes N° 00168-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED y N° 00179-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED, la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, concluye que habiéndose cumplido con la verificación y validación de los datos e información de cuatro mil setecientos veintidós (4 722) docentes y directivos de los equipos responsables de los 625 proyectos ganadores, corresponde se emita una Resolución Ministerial de felicitación y reconocimiento de conformidad con lo establecido en las Bases del CNPIE 2023;

Que, por los fundamentos expuestos, corresponde emitir la Resolución Ministerial de felicitación y reconocimiento a favor de los docentes y directivos integrantes de los equipos responsables de los proyectos ganadores del CNPIE 2023;

EXPEDIENTE: FGE2023-INT-0141799

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://eslnad.minedu.gob.pe/e_slnadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 784DE6



De conformidad con la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 28044, Ley General de Educación; la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; la Resolución Ministerial N° 170-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la Intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa"; y, la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 001-2023-MINEDU/FONDEP-GE, que oficializa la aprobación de las Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa – CNPIE 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FELICITAR Y RECONOCER a los docentes y directivos, que integran los equipos responsables de los proyectos ganadores del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa – CNPIE 2023; cuya relación se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación (SIJE), ubicado en la sede digital del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu).

Regístrese y comuníquese.

(Firmado digitalmente)
Morgan Niccolo Quero Gaimé
Ministro de Educación



QUERO GAIMÉ Morgan
Niccolo FAU 20131370998
hard
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Soy el autor del documento
2024/10/18 18:55:26



GAVILANO IGLESIAS Doris
Lorena FAU 20131370998
hard
SECRETARIA GENERAL
Doy V° B°
2024/10/18 18:53:44



CUADROS ESPINOZA Maria
Esther FAU 20131370998
hard
Viceministra de Gestión
Pedagógica
Doy V° B°
2024/10/18 18:50:32



ZANINI FERNANDEZ
Claudia Mabel FAU
20131370998 hard
JEFA DE LA OFICINA
GENERAL DE ASESORIA
JURIDICA
Doy V° B°
2024/10/18 17:18:00



CANTORAL LICLA Eloy
Alfredo FAU 20131370998
hard
Director General-DIGEDD
MINEDU
Doy V° B°
2024/10/18 17:44:23

EXPEDIENTE: FGE2023-INT-0141799

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 784DE6

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
1	BENAVIDES	SUYON	LUZ JACQUELINE	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
2	BURGA	BRAVO	ANA MELBA	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
3	CERNA	BRAVO	MARIBEL	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
4	CÉSPEDES	ALCARRAZ	FALLON ALEXIS	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
5	DE LA PIEDRA	SOBERON	CECILIA DEL PILAR	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
6	PANTA	RODRIGUEZ	MARIBEL DEL MILAGRO	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
7	PIZARRO	SANTISTEBAN	CYNTHIA VANESSA	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
8	REGALADO	TORRES	NOELIA ANALY	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
9	VENTURA	INGA	MARÍA ELENA	10159 DANIEL ALCIDES CARRION	"LA CASA DE LA MONEDA" CON STEAM PLUS + H, PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.
10	MARRUJO	VILA	BELIZA ABEMAEI	223	"HACER, ESTAR, SENTIR, DECIR Y PENSAR A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ AUCOUTURIER"
11	MUÑOZ	DE LA CRUZ	MILAGROS DANIELA	223	"HACER, ESTAR, SENTIR, DECIR Y PENSAR A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ AUCOUTURIER"
12	BARRIENTOS	BAUTISTA	CANDELARIA JOVITA	40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	ESCUELA VERDE CON LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESFACO
13	BOLIVAR	SOTO	JACINTO ELEODORO	40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	ESCUELA VERDE CON LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESFACO
14	CALIZAYA	CUADROS	ZAYDA MARGARITA	40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	ESCUELA VERDE CON LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESFACO
15	CASTRO	SOTO	CARMEN ROSA	40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	ESCUELA VERDE CON LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESFACO



Firmado digitalmente por:
VALENCIA OLIVERA Ausmen
 FAU 20131370998 soft
 Motivo: Dev V° B°

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
					LA COMPRENSIÓN LECTORA.
1841	ATENCIO	CONTRERAS	ERNESTO	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1842	BALCONA	BALCON	ANGEL	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1843	CALLOHUANCA	SÁNCHEZ	MARLENY AURELIA	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1844	CAÑI	CAMATICONA	JUAN ESDRAS	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1845	CARTAGENA	CONDORI	ANTONIETA LUZ	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1846	CCAMA	RAMOS	GIOVANA	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1847	CORNEJO	HANCCO	IVONNE	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1848	FLORES	CONDORI	ISAAC FRANCISCO	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1849	HUANACUNI	CHATA	MYRIAN	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APPLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
1850	HUANACUNI	MAMANI	FRANCISCO	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1851	MARON	CHURA	WILLMAN	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1852	QUISPE	CAMACUTIPA	DEYSI CLEOFE	SAN ANTONIO	"USO DE LOS APLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1853	QUISPE	LLANO	GREGORIO JORGE	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1854	VELÁSQUEZ	MAMANI	HERMOGENES ALVARADO	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	"USO DE LOS APLICATIVOS OFFLINE COMO UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES"
1855	AVELLANEDA	ANDRADE	RUTH MARI	31463	DESARROLLAR LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA ACUICULTURA ESCOLAR EN AULAS BIÓSFERAS
1856	CHUMBILE	CRISTOBAL	ROCIO IVONE	31463	DESARROLLAR LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA ACUICULTURA ESCOLAR EN AULAS BIÓSFERAS
1857	COLCA	CHÁVEZ	MIRTHA ILIANA	31463 SAN JORGE	DESARROLLAR LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA ACUICULTURA ESCOLAR EN AULAS BIÓSFERAS
1858	EGOAVIL	BALVIN	PELAGIO ANDRES	31463	DESARROLLAR LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA ACUICULTURA ESCOLAR EN AULAS BIÓSFERAS
1859	FERNANDEZ	CABRERA	GUILLERMO	31463	DESARROLLAR LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE LA ACUICULTURA ESCOLAR EN AULAS BIÓSFERAS

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
2285	OSTOS	CLAUDIO	DANNY DEYSY	32124 ALEJO HUARAUYA PALOMINO	MY DIGITAL PORTFOLIO PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE INGLÉS Y LA COMPETENCIA TRANSVERSAL: SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TICS DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.I. N°32124 "ALEJO HUARAUYA PALOMINO" DE PACHABAMBA
2286	MAMANI	POMA	VERONICA	72376	EDUCANDO EL CORAZÓN DE LOS NIÑOS CON EL AMOR DE LA FAMILIA Y SABIOS DE LA COMUNIDAD EN JORNADAS Y ENCUENTROS FELICES.
2287	SALAS	VELASQUEZ	VIDALIO	72376	EDUCANDO EL CORAZÓN DE LOS NIÑOS CON EL AMOR DE LA FAMILIA Y SABIOS DE LA COMUNIDAD EN JORNADAS Y ENCUENTROS FELICES.
2288	RIOS	NOVOA	RIMET	61025 ISAURA CASIANA MAFALDO GORDON	ARAHUANA CASIANA - SOY MAMÁ Y QUIERO ESTUDIAR
2289	CHOQUE	COPARI	YONY MARCIAL	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
2290	CRUZ	TICONA	ARMANDO VICTORIANO	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
2291	MAMANI	CCORI	GABY VERONIZ	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
2292	SARDON	GOMEZ	ERNESTO	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
2293	TICONA	QUISOCALA	JUAN	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
2294	VELASQUEZ	ANCCO	MARGOTH	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
2295	ZAGA	LLANQUE	CARLOS PERCY	CARLOS DANTE NAVA	LIDERAMOS SIENDO REPORTEROS BILINGUES AYMARAS EN LA VOZ DEL ESTUDIANTE HACIA EL LOGRO DE NUESTRAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
2296	APAZA	MAMANI	MARÍA DILMA	70801 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EL BIOHUERTO COMO RECURSO PEDAGÓGICO Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA IEP. N° 70 801 "NSG" DE PUNO – 2023
2297	ARISACA	CCAMA	ALBERTO	70801 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EL BIOHUERTO COMO RECURSO PEDAGÓGICO Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA IEP. N° 70 801 "NSG" DE PUNO – 2023
2298	ENRIQUEZ	ENRIQUEZ	ANICK DARNELLY	70801 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EL BIOHUERTO COMO RECURSO PEDAGÓGICO Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA IEP. N° 70 801 "NSG" DE PUNO – 2023
2299	PERALTA	RAMIREZ	EMILSE NOELIA	70801 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EL BIOHUERTO COMO RECURSO PEDAGÓGICO Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA IEP. N° 70 801 "NSG" DE PUNO – 2023
2300	QUENTA	LAYME	JOSÉ LUIS	70801 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	EL BIOHUERTO COMO RECURSO PEDAGÓGICO Y APRENDIZAJE PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
					TRAVÉS DEL PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA BAJO EL ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA
3456	VIDAURE	CADILLO	LUIS AMERICO	86559 LIBERTADOR SAN MARTIN	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES SANMARTINIANOS A TRAVÉS DEL PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA BAJO EL ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA
3457	VILLARREAL	NÚÑEZ	LISBETH IDANIA	86559 LIBERTADOR SAN MARTIN	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES SANMARTINIANOS A TRAVÉS DEL PERIODISMO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA BAJO EL ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA
3458	ALANIA	PARI	MIGUEL ANGEL	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3459	ANAHUA	CHURACUTIPA	FELICIANO	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3460	APAZA	CRUZ	GABY SHARY	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3461	CALDERON	HUICHI	NELLY AMALIA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3462	CCOPA	CCAMA	ROSA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3463	CHOQUEJAHU A	JALIRI	EDWIN	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3464	CUTIRI	LOPEZ	DORIS	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3465	DIAZ	QUISPE	ALFONSO CAYTANO	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3466	HERRERA	SALAS	PATRICIA CAROL	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3467	JIMÉNEZ	CRUZ	BRÍGIDA DEYSI	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	TÍTULO
3468	LLANOS	PAXI	ANA REYNA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3469	LUNA	SORNOZA	LEONOR AURELIANA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3470	MENDOZA	PAREDES	NORKA JOSEFA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3471	QUISPE	COILA	JORGE ANTONIO	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3472	RODRIGUEZ	GAMARRA	EDWIN GUIDO	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3473	TACORA	CUSACANI	EVER GEORGHINO	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3474	VARGAS	MARÓN	ROXANA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3475	VILLACA	NAVARRO	NÉSTOR	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3476	ZEVALLOS	CUSI	LUISA ANGELICA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	TRIBUNA MARIATEGUINA ONLINE YATIQAÑATAKI
3477	ALATA	TACUSI	EDWAR	51501	VOCES Y LETRAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE MI COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO CANAL DIGITAL PILLI PILLI
3478	BARRIGA	CACERES	VIANNEY	51501	VOCES Y LETRAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE MI COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO CANAL DIGITAL PILLI PILLI
3479	CCACCASTO	SOTO	RUTHY	51501	VOCES Y LETRAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE MI COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO CANAL DIGITAL PILLI PILLI
3480	CCAHUANTICO	SANTI	MARÍA YSABEL	51501	VOCES Y LETRAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE MI COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO CANAL DIGITAL PILLI PILLI
3481	CONDEÑA	HUAMAN	PABLO	51501	VOCES Y LETRAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE MI COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO CANAL DIGITAL PILLI PILLI
3482	CUSIHUAMAN	LAURA	ABEL	51501	VOCES Y LETRAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE MI COMUNIDAD A TRAVÉS DE NUESTRO CANAL DIGITAL PILLI PILLI